



ACTA N°8
JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA PARA LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE
LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE TIRO CON ARCO

Tras la reunión celebrada en Cáceres el pasado hoy día 13 de diciembre de 2020 a las 18:30 horas, la resolución de la Junta electoral de la Federación Extremeña de Tiro con Arco para el proceso electoral 2020, en lo referente a elección definitiva de presidente/a, es la que se detalla a continuación. Estando presentes en la reunión:


- Ruben Montes Tierno, Presidente
- José Luis Lázaro Regidor, Secretario
- José Luis Jiménez Benito, Vocal

PRIMERO: Que esta Junta Electoral no ha recibido reclamaciones a la elección a presidente de la FEXTA de Doña Raquel de San Macario Sánchez en los plazos establecidos en el calendario electoral, ni fuera de ellos.

SEGUNDO: Esta Junta Electoral tras la celebración de la asamblea general realizada el pasado 24 de noviembre de forma telemática, mediante meeting online, debido a las especiales circunstancias sanitarias, eleva a definitiva la elección de Doña Raquel de San Macario Sánchez con DNI: 07014773-A, como nueva Presidente de la FEXTA.

CUARTO: Se levanta la sesión a las 18:50 horas, y para que surta los efectos legales oportunos, firman este acta todos los presentes en Cáceres a fecha 13 de diciembre de 2020.


Vocal Junta Electoral
Fdo: José Luis Jiménez Benito


Secretario Junta Electoral
Fdo: José Luis Lázaro Regidor


Presidente Junta Electoral
Fdo: Ruben Montes Tierno